



12 MAR



garantía de resistencia a las roturas, único punto vulnerable del envasado en garrafrones, han planteado nuevos aspectos de los problemas generales, que no pueden ser soslayados por los métodos clásicos.

- 5.- No nos extenderemos en consideraciones respecto a las protecciones tradicionales, por ser sobradamente conocidas, pero resumiremos que adolecen de dos defectos principales, la fragilidad de los materiales empleados que acortan la vida útil del envase y la holgura con que acaban protegiendo al vidrio, en plazo mas o menos corto, pero infectiblemente insuficiente para la vida de la garrafa.
- 10.-

Es quizá el punto mas vulnerable, el cuello y bordes de la boca.

- 15.- El invento que se preconiza en la presente memoria viene a salvar todos los inconvenientes señalados a la vez que, las mejoras introducidas no representan aumento del costo de los materiales típicos sustituidos por la nueva protección, ni en la colocación, siendo en este último aspecto mas económica que cualquiera de lo ya conocido.
- 20.-

- 25.- La fijación de los capuchones o tapas, aplicados a las garrafas se viene haciendo hasta el presente mediante el empleo de mástics o elementos de cordelería o alambrado, o en fin cualquiera otro pero siempre a base de la incorporación de algún elemento más, que la propia tapa o capuchón.

- 30.- La supresión de estos aditamentos de todo orden, así como de las manipulaciones necesarias para su fijación con todas las repercusiones naturales, es otra de

- 3 - 98273



las ventajas del objeto industrial que nos ocupa.

Resumiendo: Sustituye en parte a la protección clásica con las ventajas señaladas manteniendo y aún bajando el costo. Si inmovilizan sobre las garrapas

- 5.- por sí mismas, sin más vínculo de fijación que el dimanado de su propia forma y elasticidad. Protege, no solamente la parte de la garrafa en que sustituye a los elementos típicos sino que extiende esta protección a la boca en forma de nueva funda. La dos partes de
- 10.- que consta, esto es, la adaptada a cuello y ensanche de los hombros de la garrafa y la cápsula sobre la boca van ligadas por elementos consustanciales y eventualmente libres e independientes. Confieren mejor acabado y mejor presentación. Aporta a la garrafa que la
- 15.- adppte de una zona susceptible de aceptar etiquetas por engomado o autoadhesividad, ya tan generalizados.

Reune por tanto características más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

- 20.- Para realizar una descripción más fácilmente, a la vez que se detalla una realización práctica, se acompañan dibujos, si bien se hace constar de manera explícita que sus detalles carecen de carácter limitativo alguno, toda vez que se destacan solamente a título de ejemplo aún cuando nos apoyemos en ellos para
- 25.- hacer la descripción.

- 30.- En la Figura 1ª, se destaca el capuchón o cápsula -1- de forma exterior caprichosa o geométrica e interiormente adaptado a la forma de la boca del garrafón y de medidas ligeramente más cortas para conferirle

98273

- 4 -

12



la cualidad de aprisionar dicha boca por razón de esta circunstancia y de la elasticidad natural del material empleado que idealmente será termoplástico no rígido.

5.- El borde es mas estrecho para alojarse inmediatamente debajo del cuello de la garrafa y de cantos achaflanados -2- para descargar material que de otra forma tropezaría con el de la segunda pieza imposibilitando el acoplamiento del conjunto.

10.- Al mismo borde inferior y consustancialmente moldeado nace un tramo -4- a modo de rabo, que cerca de su extremo lleva un pivote -5- por el que quedará referido a la segunda pieza, como veremos.

15.- La exposición en perspectiva y planta vista desde arriba permiten apreciar perfectamente la configuración de la pieza.

20.- En la figura 2ª, se representa la segunda pieza constituida por un cuerpo hueco de superficie de revolución mixta. La parte alta es una superficie troncoconica -6- de borde superior achaflanado -7-, que por lo tanto mata el canto vivo. Esta configuración hermana con la similar de los cantos inferiores de la pieza anteriormente descrita.

25.- La superficie interior es lisa, para facultar un mas perfecto contacto entre ella y el cuello de vidrio, con objeto de que la adherencia sea mayor y con ella la inamovilidad de la pieza protectora sobre la garrafa protegida.

30.- Sobre la superficie exterior cabe la posibilidad de aplicar etiqueta -E- o simplemente grabada en el molde y por tanto aparecerá consustancial a la pieza.

98273

- 5 -



5.- Un faldón -9- volado abarcará los bordes superiores del forro típico, protegiéndolos, pero sin arrastrar a este forro a movimientos independientes de los de la garrafa, toda vez que la protección en plástico no los tiene.

10.- Aproximadamente a media altura, lleva practicado un orificio tal que -8-, de diámetro interior igual al exterior del pivote -5- de la figura anterior, toda vez que dicho pivote ha de introducirse, por este orificio.

En la figura 3ª, se muestran las piezas llevadas sobre el cuello y boca de la garrafa.

15.- Para mayor facilidad en la comparación de las figuras, empleamos los mismos signos convencionales, en las partes que se repiten. Por tanto es -1- el cuerpo del tape o capsula, mostrando la truncadura -2- de sus bordes.

20.- La representación es semiseccionada y permite ver en línea de trazos la representación de la parte de la garrafa que cae dentro del campo cogido.

25.- El cabo -4-, plano o de poco espesor va a quedar bajo el cuerpo de la segunda pieza -6- de tal forma que al quedar atrapado entre dicho cuerpo de la garrafa y la pieza que la oprime, su posición queda perfectamente fijada y a la vez que el pivote -5- se inserta en el orificio -8-.

30.- Los bordes del faldón -9- van regruesados para dotar de mas material al extremo. A la vez el saliente interior -10- de este borde aprisiona a los del forro en material clásico que vendrá, a quedar en la cavidad



-11- que queda entre los bordes del faldón -9- y el cuerpo de la garrafa, en línea de trazos.

Los bordes superiores van, como se ha dicho truncados, y se muestra -7-, cuya inclinación situada frente a la -2- de la cápsula permiten que una y otra pieza, puedan quedar referidas al mismo estrechamiento de que las garrafas llevan inmediatamente bajo el cuello.

Para afianzar esta posición, este borde va regruesado -12- interiormente para provocar un aumento en la presión de fijación, precisamente en esta zona.

Suficientemente descrito el invento así como una realización práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

15.-

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Protección autofijable para garrafas, caracterizado porque consta de dos piezas la primera de las cuales constituye un capuchón que a modo de funda por presión, se aplica al cuello de la garrafa para lo cual tiene forma sustancialmente cilíndrica hueca, tapada por una base y destapada por la otra cuyo borde abierto, va ligeramente mas cerrado que el hueco interior y exteriormente matado en canto vivo por truncadura. Exteriormente y consustancialmente moldeado al borde nace un apéndice alargado y aplanado que a su vez en su extremo perpendicularmente a la superficie del apéndice lleva un pivotillo de poco diámetro y altura.



- 2<sup>a</sup>.- Protección autofijable para garrafas, caracterizado porque la segunda pieza según reivindicación anterior está constituida por un cuerpo de revolución en material termoplástico, hueco con superficie interior
- 5.- lisa, en su mayor extensión es troncocónica tan alta como el cuello de la garrafa y de radios interiores algo menores que los exteriores de la garrafa. El borde superior de esta pieza va regresado y exteriormente achafianado. Aproximadamente a media altura lleva practicado un orificio al que se acopla el pivottillo del
- 10.- apéndice de la pieza primera, para lo cual se colocan debidamente antes de llevar a tope, sobre el cuello de la garrafa la protección completa, y llevadas en esta posición a su emplazamiento. Esta segunda pieza y en
- 15.- sus bordes inferiores lleva un ensanchamiento seguido de otra zona igualmente troncocónica, mas abierta y de borde inferior regresado, por la cual zona monta y protege los bordes de la funda clásica.

3<sup>a</sup>.- PROTECCION AUTOFIJABLE PARA GARRABAS.

- 20.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid 12 de Marzo de 1.963

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

PP.

98273

12 MAR

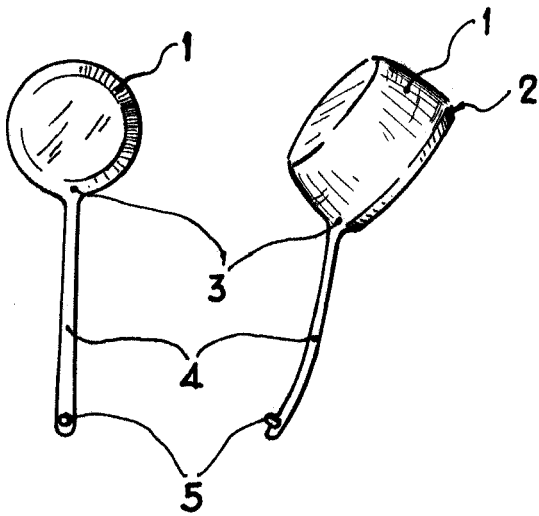


Fig. 1

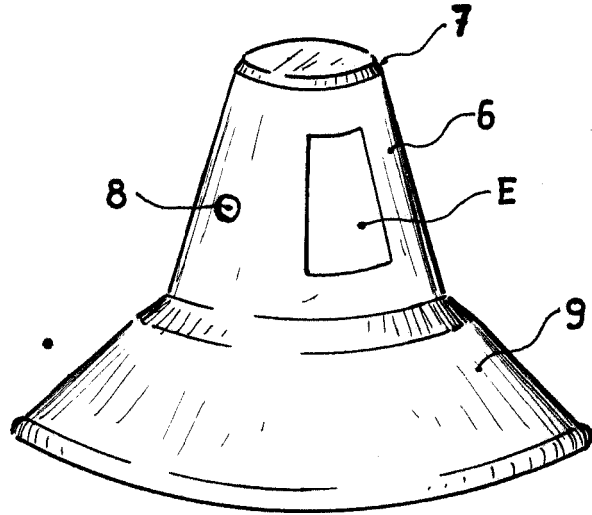


Fig. 2

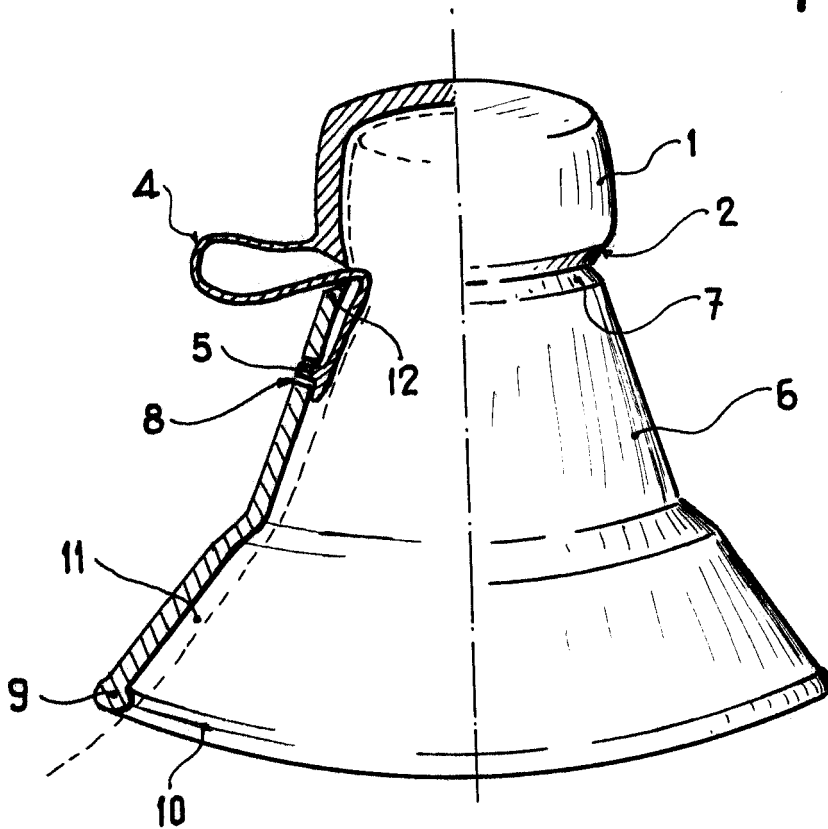


Fig. 3

Madrid, 12 de Marzo 1.963

pp.

*31 Benda*